



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AMPLIADO A COORDINADORES DE PREGRADO Y POSGRADO
ACTA No. 13 de 2014
Mayo 02 de 2014

HORA: 8:00

LUGAR: Aula Múltiple de Química

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA <i>Decano Facultad de Ciencias y Educación</i>	X		
YURY FERRER FRANCO <i>Representante de los Profesores de Pregrado</i>	X		
SANDRA TERESA SOLER CASTILLO <i>Representante de los Profesores de Posgrado</i>	X		
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS <i>Directora Unidad de Extensión FCE</i>	X		
MARIO MONTOYA <i>Coordinador Comité de Investigaciones</i>	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO <i>Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación</i>		X	
OMAIRA DE LA TORRE <i>Invitado permanente Coordinador PAIEP</i>		X	
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ <i>Invitada permanente Proyecto Académico NEES</i>	X		Secretaria Ad-hoc
IRMA ARIZA PEÑA <i>Secretaria Académica</i>		X	

PARTICIPANTES INVITADOS

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Coordinadora	YANNETHE VILLARRREAL GIL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL Coordinador	GARY GARI MURIEL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Coordinador	YURY FERRER FRANCO
LICENCIATURA EN QUÍMICA Coordinador	LUIS CARLOS GARCÍA
LICENCIATURA EN FÍSICA Coordinador	JULIAN ANDRES SALAMANCA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES Coordinadora	ADRIANA E. CASTILLO HERNANDEZ
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLES Coordinadora	NANCY GOMEZ BONILLA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA Coordinadora	MARGOTH GUZMAN MUNAR
PROYECTO CURRICULAR DE MATEMATICAS Coordinador	MILTON LESMES ACOSTA
DOCTORADO INTERINTITUCIONAL EN EDUCACIÓN Directora	SANDRA TERESA SOLER CASTILLO
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACION EN TECNOLOGIA Coordinadora	RUTH MOLINA VASQUEZ



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	
Coordinador	JORGE GÓMEZ DUQUE
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA	
Coordinadora	RAQUEL PINILLA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
Coordinador	JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGÓN

Verificación del Quórum Hay quórum reglamentario. Se puede desarrollar la sesión.

TEMA: ANÁLISIS SITUACIÓN ACADÉMICA ACTUAL- REFORMA ACADÉMICA

Objeto Análisis e información sobre la situación actual en el marco de la Reforma Académica y desarrollo del tema en los escenarios de facultad, Consejo Superior Universitario y Consejo Académico; pronunciamiento definitivo de la facultad para presentar ante el Consejo Académico.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Señor Decano, William Fernando Castrillón Cardona, instala la sesión informando sobre el desarrollo de la temática en el Consejo Superior Universitario, en el Consejo Académico, en la Universidad y en la Facultad, respectivamente:

El Consejo Superior Universitario se reunió el día martes y decidió lo siguiente:

- ✓ No derogatoria del Acuerdo 08 de 2013 - Reforma Académico. No hay ambiente para derogatoria y volver a empezar de cero. El Superior solicita que el Consejo Académico adopte medidas propositivas. Solicita que se desarrollen discusiones que conlleven a ajustes de la Reforma Académica y se genere un documento de aportes que se presente al Consejo Superior Universitario.
- ✓ El CSU, también, hace un llamado al Consejo Académico por considerar que ha sido débil (tibio) en la toma de decisiones y que los comunicados que ha producido, no expresan decisiones claras y concretas sobre la temática.

Por su parte el Consejo Académico, en la eventualidad que continúen los bloqueos, ha considerado la posibilidad de cancelar el semestre. Se propone realizar reuniones de dos horas diarias, todos los días, con docentes y estudiantes, a fin de trabajar en ajustes a la Reforma Académica y generar un documento. Se ha pensado, seriamente, en suspender las vacaciones de los profesores, para dedicar durante esos 15 días, 8 horas diarias al tema de la reforma. Adicionalmente, el CSU exigió a la rectoría la normalización académica

De otra parte, **en la universidad** se han presentado algunos hechos que es importante informar; el día miércoles a las 8:00 p.m., llegó información al señor Rector, de instancias de gobierno, informándole que el día hoy se realizaría una marcha a la Aduanilla de Paipa y toma de Trasmilenio, por parte de un sector de la comunidad estudiantil-. La Secretaría de Gobierno haciendo un análisis de las tres pedreas que se presentaron el día miércoles que fueron bastante fuertes, ve con profunda preocupación el tema de orden público en Bogotá generado por la Universidad Distrital y solicita al señor Rector, permitir el ingreso de los marchantes a la Aduanilla con el fin de evitar la toma de Trasmilenio.

En lo que respecta a la facultad, hay una situación compleja de orden administrativo que tiene que ver con las semanas en que no se han dictado clases. La Vicerrectoría Administrativa cuestionó la firma de los cumplidos. Por ejemplo, ¿quién firmará en la Facultad Tecnológica donde no se han dictado clases durante seis semanas? Por tal razón, con el fin de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

tener soporte, a partir del lunes 5 de mayo, todas las Coordinaciones de esta facultad, tendrán un formato que incluye asignatura, código de la asignatura, profesor, actividad y firma; es indispensable que todos los profesores (planta, vinculación especial y cátedra) lo firmen porque la decanatura no firmará cumplidos si no se han diligenciado esos formatos. Claramente, la decanatura, no está dispuesta a incurrir en peculado, por eso es necesario firmar los formatos. Así mismo, sería conveniente que esta facultad favoreciera espacios para la discusión y presentar las propuestas. No debemos sentarnos a esperar que deroguen el Acuerdo 008, si ya está claro, entre los nuevos miembros del CSU, no hay ambiente para la derogatoria pero sí hay voluntad para hacer ajustes a la reforma.

Intervenciones frente a la información suministrada:

La docente *Adriana Castillo Hernández* - Coordinadora de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales indaga si frente a las medidas de disciplinamiento y control anunciadas se tiene algún margen de movimiento o ya son decisiones definitivas. El CSU dice que no a la derogatoria, es decir no contempla un punto de negociación, de tal forma que toda la exposición de motivos, todo lo que los estudiantes están haciendo, lo que estamos haciendo los profesores de la Facultad, todo ese trabajo se acalla y lo derivan ante el Consejo Académico para que sirva de intermediario, o sea no hay punto de diálogo con el Superior, no hay reconocimiento, es simplemente la aplicación de algunas medidas, no nos dejan ningún margen de acción.

El docente *Orlando Lurduy*, - Coordinador de la Maestría en Educación y de la Especialización en Educación Matemática considera que los profesores han hecho lo que tienen que hacer, si alguien no ha tomado decisiones es el Consejo Superior Universitario que lleva tres meses sin reunirse, pide firmeza al Consejo Académico para que hable con el Consejo Superior Universitario no para que hable con algunos representantes del CSU; nosotros, la comunidad, no hicimos ni impusimos el Acuerdo 08 de 2013, lo hizo el Consejo Superior Universitario a espaldas de todo el mundo, desconociendo a los estudiantes y a los profesores. De otra parte, sobre la propuesta del señor decano, en relación con la firma de formatos, no se puede generar la responsabilidad de la firma de los mismos, en los Coordinadores, en mi caso, no soy el jefe de los profesores, la firma es responsabilidad de cada quien; esos son trámites administrativos que tienen que resolver los mismos responsables. Ahora bien, el Consejo Superior Universitario no puede amenazarnos diciendo que no deroga el Acuerdo, ni mucho menos el Consejo Académico diciendo que cierra la Universidad. No pueden trasladar su responsabilidad al resto de la Universidad. Los requerimientos legales que se le han hecho al CSU y los derechos de petición no los han contestado. El CSU no nos oye, no establece el diálogo, pero si nos manda órdenes y esperan que nosotros corramos a cumplirlas.

El profesor *Milton Lesmes Acosta* Coordinador del Proyecto Curricular de Matemáticas considera que una función del Coordinador es regular el proyecto curricular sin que llegue hacer un especie de policía, entre alumnos y profesores nos regulamos, cree que la firma del formato es una medida sana para poder, a su vez, firmar un cumplido aunque desconozco si hay algún acto administrativo que diga que como Coordinador tengo que hacer eso. En el Proyecto de Matemáticas no se ha perdido clase, se ha trabado disciplinadamente.

La docente *Yaneth Villarreal Gil* – Coordinadora de la Licenciatura en Biología recuerda que en Consejo de Facultad Ampliado anterior algunos Consejos Curriculares manifestaron no estar de acuerdo con la derogatoria sino con la reforma de la reforma, no están de acuerdo con los bloqueos, y se pregunta ¿cuál es el sentido de unas cadenas y unas basuras? Celebra que se den los tiempos para las discusiones y diálogos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 13-2014
Mayo 02 de 2014

La docente *Margoth Guzmán Munar* – Coordinadora de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana reitera que ellos no están de acuerdo con la reforma planteada por el Acuerdo 08; la posición actual del CSU es una posición irresponsable y se preguntan ¿cuál es la actitud conciliatoria que está planteando el Consejo Superior?

El docente *Yury Ferrer Franco*, coordinador de Licenciatura en Educación Artística, considera que existe una posición mayoritaria en el contexto de la Universidad en relación con la solicitud de la derogatoria del Acuerdo 008 y la reinstalación de la posibilidad de generar una reforma en la Universidad Distrital. Los detalles en torno al tema del control de asistencia son tópicos en la Licenciatura en Educación Artística el registro del control de asistencia es una práctica que se ha venido haciendo siempre independientemente de esta coyuntura. El tema de fondo es que el Consejo Académico y el Consejo Superior están partiendo de un supuesto que no tiene asiento en la realidad, es que todos aquí estamos de acuerdo con discutir el Acuerdo 008 de 2013 y reformarlo y eso no es cierto, en el anterior consejo ampliado quedó claro, si bien es cierto que 5 proyectos curriculares están de acuerdo con discutir la reforma en el marco del 008 los demás proyectos declaramos todo lo contrario y esa declaración debería tenerse en cuenta, si nosotros asumimos la dinámica de la discusión de la reforma, estamos ya aceptando ese contexto, lo cual no se ha discutido, no se han dado respuesta a las solicitudes que se les han hecho a través de los canales legalmente establecidos y eso implica un desconocimiento absoluto de una tendencia que es mayoritaria por lo menos en esta Facultad. Hemos reivindicado las voces de las minorías en relación con el Acuerdo, curiosamente las voces de la mayoría no son respondidas en contextos supuestamente democráticos. Se está ambientando un cierre y esa ambientación implicaría una justificación de la clausura de la Universidad para implementar la reforma y cuando volvamos que eso este hecho y listo.

La docente *Sandra Teresa Soler Castillo* – Doctorado Interinstitucional en Educación considera que el CSU no representa los diferentes estamentos de la Universidad y están recurriendo en la arbitrariedad e inclusive *en la amenaza*, “o hacen eso o se cierra la Universidad”, “o viene y firma o no le pagamos”; el Superior está absolutamente negado al diálogo, el Consejo Académico debe solicitar al Superior que se abran espacios de diálogo; nosotros nos estamos reuniendo, elaborando documentos, generando propuestas, a la vez que buscamos la derogatoria del Acuerdo, nosotros somos autónomos y tenemos criterio y no vamos a jugar el juego que se nos quiere imponer. Pareciera que el CSU tiene unos fines específicos y es cerrar la Universidad cuando no hay motivos para hacerlo.

El docente *Mario Montoya Castillo*, coordinador del comité de investigaciones de Facultad, manifiesta que la convocatoria que hace el señor decano es a propósito de las decisiones del Consejo Académico y del CSU, en ese contexto, esta reunión tiene carácter deliberativo. Recuerda la frase de Cicerón “Cada vez que uno abre la boca, siempre en lo humano se produce un equilibrio de fuerzas” los equilibrios de fuerza son complicados en este momento histórico de la Universidad, es sospechosa la estrategia retórica del Consejo Académico y del Consejo Superior Universitario, *nos están haciendo sentir como víctimas y pareciera que nos están amenazando*, muchos de nosotros nos hemos dedicado como decía Foucault “a armar y desarmar bombas”, nosotros los docentes nos dedicamos a armar y desarmar textos y en ese marco siempre hemos querido instalar el diálogo, como profesores hemos sido respetuosos de las jerarquías y de los órdenes del poder que se instalan en este momento en la Universidad pero eso no significa que nosotros seamos ingenuos, todos sabemos cómo se mueven los hilos del poder porque todos nosotros nos hemos formado de una u otra manera en política. Una cosa es abrir espacios de discusión y otra la estrategia retórica del condicionamiento “...si tal cosa....tal otra”. Hoy sentimos que estamos naufragando con el Acuerdo 008 el CSU, hoy



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

sentimos que se nos ha humillado a un sector de profesores, la fuerza motriz que mueve a esta Universidad, la historia puede conducir a formas de resistencia, es necesario que el diálogo se instale pero no en una línea de poder vertical. Es necesario un plan de acción de un grupo institucionalizado. Respeto las jerarquías y las instituciones pero no podemos hacer oídos sordos a una comunidad que ha sido humillada.

El docente *Jorge Gómez Duque* – Coordinador de la Especialización en Educación y Gestión Ambiental no ha visto canales de comunicación con el Consejo Superior Universitario solicita un diálogo directo con el Superior de una comisión de cada facultad donde estén representadas las diferentes posiciones.

El docente *Luis Carlos García* - Coordinador de la Licenciatura en Química, se pregunta cuál es la tarea que nosotros realmente vamos a hacer aquí, considera que todo lo que se está dando es producto de la desconfianza de la comunidad hacia las directivas que no es la tarea que nos manda el CSU. La semana pasada escuché, por primera vez, un miembro del Superior, en este caso al señor Fabio Lozano y su posición es absolutamente clara la reforma no tiene marcha atrás..

Finalmente, el docente *Mario Montoya Castillo*, como representante del Consejo de Facultad, **en un balance de la presente reunión**, destaca los siguientes puntos:

1. La comunidad académica de esta Facultad se siente dolida por la forma discursiva con que el Consejo Académico está procediendo.
2. El Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario antes de amenazar tendrían que interrogarse en profundidad sobre cuáles son las causas fundamentales de este malestar universitario.
3. En la coyuntura actual de la Universidad instamos al Consejo Superior **Universitario a instalar una mesa de diálogo no para discutir el 008 sino para discutir una metodología para pensar la Universidad.**

CONCLUSION. Teniendo en cuenta los distintos planteamientos y con base el balance anterior, solicitan al señor decano, presentar un escenario claro del sentir de la comunidad de esta facultad ante el CSU y CA, solicitando especialmente la instalación inmediata de un espacio de diálogo donde no se discuta el Acuerdo 08 sino se instale una metodología participativa para pensar la universidad.

Se da por terminada la Sesión siendo las 11:00 a. m.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Presidente
Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ
Secretaria Ad-Hoc
Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

Aprobación presente Acta: Sesión No. ___ del día _____ de 2014.

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Nancy Yanneth Suárez	Técnico	
Revisó y consolidó	Maria del Socorro Jutinico Fernández	Secretaria Ad-hoc Consejo de Facultad	
Aprobó	William Fernando Castrillón Cardona	Decano Facultad de Ciencias y Educación	